



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 13 de octubre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para el arrendamiento de las fincas rústicas relacionadas en cuadro adjunto, conforme a los siguientes datos:

| Polígono | Parcela | Paraje | Sup. m ² | Precio base en euros |
|----------|-----------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| 2 | 5.315/15.315-1A | Torremendigo | 45.225 | 814,00 |
| 2 | 5.315/15.315-1B | Torremendigo | 7.249 | 130,00 |
| 2 | 324 | Carretera del Monte | 8.294 | 149,00 |
| 5 | 485 | Los Cintos | 8.400 | 151,00 |
| 5 | 389 y 427 | La Pelada | 54.500 | 981,00 |
| | | | | <hr/> |
| | | | | 2.225,00 |

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales (Burgos).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Oficinas municipales.
 2. Domicilio: Plaza Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: Villagonzalo Pedernales, 09195.
 4. Teléfono: 947 294 141.
 5. Telefax: 947 294 082.
 6. Correo electrónico: ayuntamiento@villagonzalopedernales.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: contratante.burgos.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información:
- d) Número de expediente: 133/2015.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Arrendamiento bienes inmuebles.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de fincas rústicas municipales.
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: S/cuadro arriba adjunto.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Subasta.



4. – *Importe del contrato*: El importe de renta anual mínima por cada finca expresado según cuadro arriba adjunto.

5. – *Requisitos específicos del contratista*:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
- b) Otros requisitos: Ser titular de una explotación agrícola-ganadera.

6. – *Presentación de las ofertas*:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: En sobre cerrado, acompañado de instancia junto a la que se aportará la documentación identificativa del ofertante.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Oficinas Municipales.
- 2. Domicilio: Plaza Constitución, número 1.
- 3. Localidad y código postal: Villagonzalo Pedernales (09195).
- 4. Dirección electrónica: ayuntamiento@villagonzalopedernales.es

7. – *Apertura de las ofertas*:

- a) Dirección: Oficinas Municipales - plaza Constitución, número 1.
- b) Localidad y código postal: Villagonzalo Pedernales (09195).
- c) Fecha y hora: A las 11 horas del 2.º día hábil posterior al último del plazo de presentación de proposiciones u ofertas.

8. – *Otras informaciones*: En las Oficinas Municipales.

En Villagonzalo Pedernales, a 19 de octubre de 2015.

La Alcaldesa,
María Purificación Ortega Ruiz